AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 5 de Noviembre de 1886. NÚM. 2.392

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8 Cid, 8. (piso segundo).

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos



## Protestamos

Nos ha hecho gracia la manera de discurrir de nuestro apreciable colega local *El Constitucional Dinástico*, quien, no contento con alarmarse el 14 de Octubre próximo pasado al solo amago de que entraran en la diputación sus correligionarios de la fracción que en la prensa representa *El Liberal*, quiere ahora hacernos creer que entre conservadores y fusionistas no existe pacto alguno. ¿A quién se lo cuenta el colega? ¿A nosotros? Pues sepa y entienda que nosotros estamos al tanto de lo que pasa.

Pero hay más: *El Constitucional Dinástico* declara que se le debe dar las gracias al Sr. Maestre, porque ha dado la vice-presidencia de la permanente al Sr. Ballesteros reservándose él la canongía de la presidencia. Pues déselas el colega, que nosotros no tenemos para qué.

Lo que sí le suplicamos, es que no sea hipócrita, y afecte un amor á la legalidad que está muy léjos de sentir.

En esta época en que la opinión viene falseándose hace tiempo; en esta época en que, gracias á la influencia moral, no pueden, en nuestro concepto, representar fielmente las Asambleas populares los deseos y opiniones de los pueblos, y en que por esta razón van perdiendo esos cuerpos mucha de su importancia, hasta el punto de que los diputados provinciales, no sean su legítima expresión, según se prueba examinando las actas de Denia, Villajoyosa y otras, hablar de respeto á la legalidad es un sarcasmo; así como decir que las costumbres se han modificado como dice *El Constitucional Dinástico* y que hay que respetar á los conservadores es una burla, pues ese periódico aplaudió todo lo que en contrario hizo el Sr. Lopez Somalo, su correligionario y amigo, y declaró en letras de molde que á los conservadores debiera negárseles el agua y el fuego; ¿qué es esto apreciable colega ministerial? ¿es que teneis una lógica para vuestro uso particular? Pues si es así, tened entendido que nosotros no caemos en inconsecuencia al censurar lo que ayer censurábamos y deseamos que la ley se cumpla.

Nunca se habría dado el caso hasta este momento en que periódicos republicanos volviesen por los mermados derechos del adversario político; nunca había llegado el descaro de los fusionistas hasta el estremo que ahora, de aceptar una limosna de los conservadores y pregonarlo como un mérito en su hoja de servicio; y eso lo vemos hoy en las columnas de *El Constitucional Dinástico* y en las del *Liberal*, su caro correligionario.

Verdades son estas cuyo olvido suele conducir muchas veces á los partidos á los más horribles desaciertos, sin ventajas de ningún género para la causa que pretenden defender, porque cuando se pacta con el enemigo se pierde el prestigio y la fuerza y la autoridad y el derecho de hablar mañana como suelen hacerlo los periódicos como *El Constitucional Dinástico*.

Y dice *El Constitucional Dinástico*, que en Valencia ocurre lo mismo que en Alicante, que tienen mayoría los conservadores en la Diputación. ¿Y qué? ¿Por ventura allí existen los abusos y las faltas que aquí? ¿Han cumplido aquellos diputados como éstos que nada han hecho en bien de la provincia? ¿Se ha pactado allí como aquí, ó mejor dicho se ha mendigado una vice-presidencia al contrario?

Cuando nos conteste *El Constitucional Dinástico*, entonces hablaremos, pero tenga presente al hacerlo, que nosotros ya recordábamos el otro día que al conservador Sr. Maestre lo hizo presidente de la Diputación el jefe de los constitucionales alicantinos D. Rafael Terol. Torpeza insigne, que no quieren ver los ofuscados ministeriales.

Después de esto, tócanos decir que nosotros no nos ocupamos de estas cosas por fines interesados. Lo hemos hecho para no dar lugar á malas interpretaciones; y no teníamos necesidad de hacerlo, porque desde que se habla de constituir la Diputación provincial, después de las elecciones últimas, ahora y antes hemos dicho: «El partido fusionista de esta capital, sin unidad de miras y de acción, vá al desprestigio y á la muerte». Sin embargo, en estos momentos en que se constituye la Diputación provincial, se pactan contubernios, se prodigan favores al enemigo, se aprueban actas ilegales, y se dan presidencias y vice presidencias á los caciques rurales, dejando á la capital en la horfandad y el desamparo, para que no se dijera que sancionábamos con nuestro silencio lo hecho, hemos escrito condenando enérgica y resueltamente, todo lo que ha tenido lugar en los salones de la Asamblea provincial.

## Reunión de la Diputación

SESIÓN DEL DIA 4 NOVIEMBRE 1886.

Bajo la presidencia de D. Pascasio Lopez, se reunieron ayer en el palacio de la calle de Jorje Juan veinte y tres padres graves de la provincia, notándose desde luego la ausencia del diputado D. Alejandro Harmsen que, según dice un periódico, no volverá á aparecer por la diputación.

Abierta la sesión con las palabras de rúbrica, por el señor secretario se leyó el acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda. Nosotros, que estábamos con el alma en un hilo, descansamos, porque teníamos nuestras dudas de que fuesen aprobadas las actas de los distritos de Denia y Villajoyosa.

A seguida por el señor secretario de la diputación D. Carmelo Calvo Rodriguez, se dió lectura del dictámen de la comisión permanente de actas sobre las de Denia. Concluida ésta por el señor presidente se interroga á la Asamblea provincial en esta forma:

—¿Se aprueba el dictámen de la comisión?

—Aprobado, responden como un solo hombre los diputados todos, lo mismo los de la vuelta de abajo, que los de la vuelta de arriba; lo mismo los romeristas, que los ministeriales que para eso se hacen pactos y contubernios nefandos.

Se suspende la sesión por cinco minutos, tiempo que cree el presidente indispensable para que los diputados se pongan de acuerdo, con objeto de designar el presidente, vice-presidente y secretarios de la Excma. Diputación provincial.

Trascurridos que fueron éstos, el presidente ocupa el sillón, agita la campanilla y dice: «Continúa la sesión.»

Nosotros empuñamos la péñola y nos dispusimos á escribir lo que allí iba á suceder; y sucedió lo que sabíamos todos, es á saber: que presidente de la Diputación es D. José Maestre y Vera, natural de Elda, por diez y siete votos y seis papeletas en blanco; vice-presidente D. Miguel Andrés, natural de Benisa, por diez y seis votos; secretarios D. Cristóbal Salvá y D. Ricardo Perez Gironés, ambos rurales y que han obtenido, ni uno más ni uno menos, diez y seis votos.

Como se vé, la capital ha quedado postergada, sin que ni uno solo de sus hijos, escepción hecha del señor Escalambre que figura en la comisión de indeterminados y el señor Harmsen en la de carreteras, hayan tenido representación en el cuerpo provincial.

Y á todo eso, *El Constitucional Dinástico* tan satisfecho porque su amigo el Sr. Ballesteros de Orihuela ha sido nombrado vice-presidente de la comisión permanente; y es que para el periódico ministerial ya no hay fronteras, y lo mismo le dá que sean de Orihuela que de *Bacarot* los diputados.

Pero sigamos el hilo de la narración.

Elegidos los principales cargos de la Excma. Diputación provincial el señor presidente con un tono de voz pausado y una expresión dulce, entreabriendo sus lábios con una sonrisa é inclinando la cabeza hasta tocar con ella en la mesa, en señal de acatamiento, invita á los nuevos señores feudales á que ocupen sus puestos, y empiecen á dar pruebas de su poder y de su grandeza.

El Sr. Maestre, seguido de sus compañeros de armas y fatigas se adelanta hácia la mesa presidencial, y una vez allí, un estremecimiento de alegría recorre su cuepo, abre los brazos y estrecha en ellos con amor á su amigo D. Pascasio el de Villena, que tan bien ha sabido dirigir la danza en los salones de la casa de la calle de Jorge Juan.

El Sr. Maestre abre la boca, dirige la palabra á los diputados y los retratos colgados de las paredes de la Diputación, casi únicos espectadores de aquella escena, derraman lágrimas, pues la oratoria del lugarteniente de Santonja les enternece y les llega al alma.

—«Señores,—dice el Sr. Maestre, dirigiendo aquella mirada de águila por los ámbitos del salón,—señores diputados, repite de nuevo aquí estoy yo dispuesto á no dejar títere con cabeza en esta provincia; yo amo á Elda, porque Elda es mi pueblo, yo quiero normalizar la administración de esta provincia, si vosotros me ayudais, ya vereis, ya vereis como

con paciencia y mimbres hago á Elda puerto de mar, y construyo un nuevo puente para comodidad de los vecinos de Elda y convierto el hospital de esta villa en manicomio donde ingresarán los diputados fusionistas que con tanta abuegación como heroismo me apoyan. No necesito recordar, añade, á los diputados la obligación en que están de ser buenos chicos, bien educados y que guarden la compostura debida en este sitio, porque yo soy así y quiero ante todo mucha *filadelfía*.

El Sr. Maestre dijo otras muchas cosas sobre el estado floreciente en que está la provincia, gracias á la acertada gestión de la difunta diputación; que los catedráticos de nuestro instituto de segunda enseñanza se quejan de vicio, pues no solamente se han pagado los atrasos, sino que cobran al día y en las cajas de la diputación hay unas nueve mil pesetas sobrantes que no sabe qué hacer de ellas. Por supuesto que luego viene el tio Paco con la rebaja en forma de memoria en la cual consta que la Diputación debe unos *dos millones* de pesetas, nada más.

Un señor diputado tiró de la levita al orador y éste dió fin á su discurso, proponiendo un voto de gracias para la mesa interina, que se otorgó.

Después por el Sr. Calvo se dió lectura al acta de la última sesión ordinaria.

Nuevo descanso de cinco minutos y reanudada la sesión, el señor Presidente dá cuenta de que el Sr. Cortes, diputado por Elche, escusa su asistencia por motivos de salud.

A seguida se dá lectura de la memoria sobre el estado de la administración provincial, la cual queda sobre la mesa para su exámen.

Se suspende otra vez la sesión, para que descansen de sus fatigas, por dos minutos, los señores diputados, y se pongan de acuerdo para el nombramiento de las secciones permanentes.

Abierta la sesión de nuevo se procede á la votación de dichas comisiones, y resultan elegidos:

*Comisión de Hacienda*

Sres. Torres, Soriano, Alonso, Samper y Cervera, por veinte y un votos, resultando dos papeletas en blanco.

*Comisión de Instrucción pùblica*

Sres. Puig Perez, Quero, Samper, Perez y Sala, obtuvo esta candidatura también veinte y un votos y dos papeletas en blanco.

*Comisión de Carreteras*

Señores Barceló, Sala, Harmsen, Sendra y Martinez, obtuvo veinte y dos votos y una papeleta en blanco.

*Comisión de Indeterminado*

Sres. Escalambre, Alonso, Hernandez, Hurtado, Cervera y Soler Cortes, veinte y dos votos, y una papeleta en blanco.

Se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo para la elección de turno de la Comisión permaneate.

Hé aquí el resultado de la elección,
Distrito de Dénia, Salvá.
Distrito de Orihuela, Ballesteros.
Distrito de Villajoyosa, Harmsen,

**

Auque imperfectamente por no permitir otra cosa el tiempo de que disponemos, hemos dado cuenta de las sesiones celebradas por la Diputación, repitiendo ahora lo que ya digimos de que nada esperamos de la nueva Asamblea provincial, útil y beneficiosa para los pueblos. Trabajada la corporación por luchas intestinas; divididos los diputados fusionistas en grupitos microscópicos; postergada la capital á los intereses de bandería; sin jefe ni dirección, ni nada, los diputados que se dicen liberales, la nueva diputación nace muerta y á lo más que podrá aspirar será á vivir al día, dejando de satisfacer obligaciones sacratísimas para atender tan solo á la satisfacción de torpes apetitos.

Nosotros protestamos contra ese cuerpo acéfalo y contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas á hacer el vacío á su alrededor, poniendo de manifiesto sus desaciertos y las miras interesadas de los nuevos diputados conservadores de esta desdichada provincia.

# CRONICA LOCAL Y GENERAL

*El Diario de Orihuela*, clasifica al diputado provincial D. Julio Puig, como afiliado al partido conservador romerista.

Al asentar esta proposición el periódico oriolano, dirige al Sr. Puig Perez una de las más graves acusaciones de inconsecuencia, porque los hechos están recientes, y *El Graduador*, periódico posibilista, ha llamado no una, sino cien veces, su correligionario al Sr. Puig Perez, diputado por Alcoy.

Creemos, que el aludido señor está en el caso de hablar, y de decirnos á qué partido político pertenece, desvaneciendo dudas y rectificando equivocados conceptos.

═══

Hemos leido un suelto de *El Constitucional Dinástico*, formulado en los términos más capciosos y preñado de veneno. En él se pretende, mortificando la susceptibilidad del diputado provincial Sr. D. Alejandro Harmsen, alejarle de la Diputación, donde tantos servicios puede prestar con su talento á la causa del pueblo.

No debe el Sr. Harmsen preocuparse por lo que diga *El Constitucional Dinástico*, ni por la falta de lealtad de sus enemigos, y renunciar el puesto en que le sostendrán las legítimas simpatías de la opinión sensata y liberal de la mayoría de la provincia.

═══

Mejor enterados que algunos colegas locales, podemos decir, que por ahora, no se verificará el anunciado viaje á esta capital de nuestro distinguido paisano el Ministro de Fomento. D. Cárlos Navarro Rodrigo, teniendo lugar lo más pronto para el mes de Diciembre.

Sabemos que por la Sociedad Economica de Amigos del País se piensa invitar al Sr. Navarro y Rodrigo, para la inauguración del Ateneo, aunque nada se ha resuelto todavía en ese sentido.

═══

Por acuerdo de la junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País y cumpliendo lo que dispone el artículo 28 de los estatutos porque se rije esta Sociedad, se convoca á los señores socios á la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 7 del actual á las 12 de su mañana en el local que la misma ocupa, calle de Maldonado número 13 para la elección del cargo de vice director 2.° de la junta de gobierno, vacante por haber trasladado su residencia de esta capital, el que lo desempeñaba.

═══

Ha dejado la dirección del periódico *El Bien General* de Elda, nuestro antiguo colaborador, é ilustrado escritor D. Agustin María Tato.

═══

*El Constitucional Dinástico* negaba ayer que hubiera pacto alguno entre sus amigos y correligionarios y los conservadores.

En otro lugar del mismo periódico afirma que por atención, dá el conservador Sr. Maestre á un correligionario del colega, la vice-presidencia de la permanente, por lo que viene obligado á darle las gracias.

No encontramos esplicación plausible á nada de lo que sucede, y la manera de discurrir de *El Constitucional Dinástico*, enreda y enmaraña más la cuestión.

El partido fusionista es una verdadera olla de grillos.

═══

*El Liberal* en un artículo de fondo tratando de esplicar lo que ocurre en la Diputación provincial en estos momentos, propina á *El Graduador* jarabe de adormideras, con sus consideraciones acerca de la unión del partido fusionista de esta localidad, llegado el momento de peligro: ea, pues á dormir.

═══

He aquí como opina la prensa militar acerca de la disposición adoptada con los sargentos primeros:

*El Correo Militar*, que es algo apegado á la cola dice:

«Los últimos sucesos—dice el colega referido—que tanto escándalo han producido dentro y fuera de España, comprueban la creencia de que la clase de sargentos sigue siendo gérmen de males que se basan en la indisciplina, y por lo tanto, continúa inspirando temores.»

Temores, miedo: he aquí el móvil que ha inspirado la *reforma* del señor Castillo.

**

*La Correspondencia Militar*:

«Las dos disposiciones aludidas existían firmadas; y tanto así, que una de ellas cumplíase á la vez en toda España, en forma tan desusada cuanto impropia de los gobiernos constitucionales.

Para buscar algo por el estilo hay que llegar hasta el reinado de don Cárlos III, esto es, hasta la célebre expulsión de los jesuitas 1763.

Se le ocurre á cualquiera, en primer término, que los altos poderes de aquel tiempo tenían atribuciones y había procedimientos especiales, que no tienen ni haber pueden los de ahora...»

Y ¿qué le importa al gran Tupé que hoy no existan esas atribuciones?

El se toma todas las que se les antoja, y andando.

Bueno es el nene para reparar en ilegalidad más ó ménos.

# CORREO GENERAL

3 Noviembre 1886

Parece que el médico de la prisión celular ha emitido informe respecto del estado del cura Galeote, declarando que es evidente la alteración de sus facultades intelectuales.

—Ha regresado á Madrid, haciéndose cargo de la alcaldía, el señor Abascal.

Dícese que el buque *Ejército* costeado por la suscrición que inició el Centro Militar, se construirá en la Graña (Ferrol) en el astillero de los Sres. Otero y Gil, y tendrá un desplazamiento de 50 toneladas.

—Hoy saldrá para Barcelona donde por ahora fija su residencia el ex presidente general del Principado, Sr. Riquelme.

—Según los últimos telegramas de Munich, don Jaime sufrió anteayer una ligera recaida, pero ayer mañana se encontraba fuera de peligro.

—Ayer se dijo que había visitado á la Reina una Comisión de jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros.

—No se han recibido aún en Hacienda todos los datos, sobre la recaudación del mes de Octubre.

—Anoche á las once ocurrió un pequeño incendio en una casa de la calle de la Casa Blanca, el cual fué sofocado por algunos vecinos.

—La *Gaceta* de hoy publica la anunciada combinación de magistrados.

—Ha sido jubilado D. Luis Retes, exdirector de la Deuda.

—Don Ricardo Campesino, ha sido nombrado médico-director de los baños de Alhama, durante la temporada actual.

—Ha sido hecho preso un sugeto, presunto cómplice en el asesinato de Velarde.

—En el salón de conferencias se afirmaba esta tarde que el Sr. Romero Robledo ha escrito una carta á la redacción de *El Diario Español*, manifestándoles que no se hagan eco del artículo publicado por *El Avisador Malagueño*, por no ser exacta la versión que dá este diario acerca del último discurso pronunciado por aquél en Málaga.

—La nueva Dirección de Seguridad ha empezado á circular instrucciones á los gobernadores para la formación de estados referentes á los servicios encomendados á dicho centro.

—Se ha dispuesto que se reconcentren en los puntos de embarque para las islas de Cuba los voluntarios sustitutos y reclutas del primer reemplazo de 1885 y los que sean necesarios para cubrir bajas en el ejército de Felipinas.

—Un telegrama de Logroño dá noticia del incendio ocurrido en una fábrica de aserrar maderas, situada en Hormillejas, que destruyó completamente el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

—Dicen de Tarragona que en la imprenta del *Diario* de aquella capital fueron encontrados dias pasados empapadas con petróleo las puertas de dicho establecimiento.

Se ignora por quién y con qué objeto.

—El Director de Zaragoza Sr. Millán Astray, ha sido trasladado al de Valencia.

# GACETILLAS

**Tiro de pichon.**—A las tres de la tarde del próximo domingo, tendrá lugar la primer tirada en esta temporada del tradicional tiro, sito en la partida de San Blas y que tan concurrido se vé siempre por la buena sociedad.

Según nuestro informe, el arrendatario D. Antonio Viñez introducirá notables reformas en beneficio de los aficionados.

Suponemos que este año se verá tan concurrido como en los anteriores y será el punto de reunión de la *creme* alicantina.

**Teatro Principal.**—*Los fusileros*, zarzuela en tres actos y en prosa, letra de D. Mariano Pina Dominguez música del maestro Barbieri.

La novedad de un estreno, siempre atrae al elegante coliseo Principal una concurrencia más numerosa que de costumbre y evidentemente ha de significarse más y con mayor motivo el éxito lisonjero ó no, de la obra.

Así vimos anteanoche concurridísimo el teatro; llenos casi todos los palcos y plateas, buen número de butacas y no escaso público que ocupaba las altas localidades. Todo hacía creer que íbamos á presenciar un gran acontecimiento teatral, aunque no faltaba quien, recordando ciertos y determinados estrenos ofrecidos por el Sr. Cereceda en la temporada del Teatro-Circo, no se hacía ilusiones acerca de *Los fusileros*.

Y dicho sea en honor de la verdad, no es obra llamada á producir satisfactorios resultados á la empresa; pues el libro exhausto de todo interés, aunque salpicado de chistes de buena ley—*salvo honrosas excepciones*—no es de los que hacen anhelar la sucesión de escenas con creciente ansiedad del espectador, sino que, por el contrario, sería una producción inadmisible, desde el momento en que no vinieran á distraer la atención del público sus quince números de música.

El Sr. Pina y Dominguez, cuya incomparable fecundidad en el género cómico, le ha valido tantos y tan merecidos triunfos, que puede contarlos por obras, no ha estado todo lo feliz que podían esperar de él sus admiradores, al confeccionar *Los fusileros*.

Pero si el libro no se recomienda por su interés, la música del maestro Barbieri viene á llenar aquel vacío, pues se oye toda ella con agrado, sin carecer de originalidad, en medio de su construcción juguetona, para correr parejas con la letra.

Si algunos números *no resultaron*, débese sin duda á que los artistas, algunos de ellos, cuando menos, luchaban con la imposibilidad de poder sacar de sus *particellas* todo el partido posible, y así pasaron desapercibidos y sin aplauso la mayoría de las piezas musicales, y precisamente las que á nuestro juicio reunen mayores y más justas circunstancias para merecer la aprobación del público.

Tales son, por ejemplo, el duo de tiple y tenor del primer acto, y los tercettos de tiple, tenor y bajo de los actos segundo y tercero.

La debutante Sra. Espí, desde que en Agosto de 1879 tuvimos el gusto por primera vez de oirla cantar en nuestro teatro Principal, parece que ha perdido no poco en su extensión y timbre de voz, circunstancia que la privó anteanoche de recibir una merecida ovación al terminar su romanza del tercer acto.

También escasearon los aplausos para el Sr Llorens, aunque procuró hacer cuanto estuvo de su parte para salir airoso en los números de más compromiso, como en el duo y tercettos citados y en el final primero.

La Sra. Montañes, que estrenó la obra en Jovellanos en la temporada de 1884 á 85, dijo y cantó su parte como ella sabe, caracterizando bastante bien el simpático papel de *Vicentillo*.

También estuvo del todo acertado en el suyo el Sr. Pinedo, que nos presentó un Timoteo acabado. No así el Sr. Sigler que, según opinión general, siempre le parece interpretar el *Pippo* de *La Mascotta*, aunque para un artista de sus condiciones es bastante poco el papel de *Capitán*, que no tiene un solo número de música, acentuándose en él cierto matiz de antipatía, poco favorable para quien se encarga de su desempeño.

Los coros aceptables, especialmente el de señoras; fué repetido el que precede al final segundo.

La orquesta, bajo la inteligente batuta del maestro Taberner, luchando contra viento y marea por dejar bien puesto el pabellón.

Hasta ahora la cosa no vá del todo mal; se van repitiendo las funciones y se dá tiempo para ensayar otras nuevas. Lo importante es que no se ocurra poner un título cada noche, aunque tampoco lo consideramos necesario. Con *Los fusileros* bien podríamos pasar la semana, toda vez que el éxito de la primera representación lo permite. No tan lisonjero como éste fué el de *La Africanita* en Madrid, y vivió en los carteles por espresa voluntad del empresario...

¿Nó podía ocurrir ahora lo propio con el último estreno?

Puesto que la empresa es la misma, ¿ven ustudes aquí inconveniente en que esto suceda?—UNO.

# EXTRANJERO

**Telegramas de la agencia "Fabra"**

PARIS 2.—Se han realizado los pronósticos de crisis que se venian haciendo hace algunos dias á consecuencia de la viva oposición que encontraba el ministro de Obras Públicas, por parte de muchos diputados ministeriales.

El periódico oportunista, *La República Francesa*, anuncia esta mañana que en efecto Mr. Baihaut ha presentado á dimisión, la cual ha sido aceptada, según dice, por el presidente de la República.

Añade qne hoy mismo será nombrado el nuevo ministro de Obras Públicas.

LONDRES 2.—Según un telegrama del *Times*, el gobierno de China está resuelto á oponerse á las pretensiones de Francia relativas al protectorado de esta potencia sobre los católicos del Extremo Oriente.

CALCUTA 2.—Las noticias que se reciben del Afghanistan son poco satisfactorias.

Toma incremento la rebilión que estalló en aquel país contra el emir.

Algunas de las fuerzas mandadas por éste para reprimir la insurrección, han sufrido un descalabro de grande importancia.

Se sospecha que Rusia alienta y favorece este movimiento insurreccional.

LONDRES 2.—Los despachos de las Indias confirman la noticia de que aumenta el movimiento insurreccional en el Afghanistan y que las tropas del emir han tenido un revés en un encuentro con las tribus rebeldes.

TIRNOVA 2.—El agente ruso general Kaulbars ha dirigido una nueva nota al gobierno búlgaro.

Ahora se queja de que un funcionario búlgaro, que por cierto es súbdito ruso ha sido objeto de malos tratamientos por parte del prefecto de Sofía.

Pide que éste dé pública satisfacción á su subordinado y que en el caso de negativa sea destituido.

La situación de las cosas no ha variado.

Tanto el gobierno como la Asamblea búlgara insisten en su propósito de llevar á cabo la elección del príncipe á despachos de la actitud de Rusia y de las protestas de esta potencia contra la validez de los acuerdos de la Asamblea.

# Reclamos



# Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«Ya somos tres.»—«La diva»—«Los Valientes

A las ocho y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

# FARMACIA DE V. BENET




## PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

*Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y antisifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

*Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE.

---

## LA MALLORQUINA

*Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros*

DE

JAIME GARCIAS MOLL

ALICANTE

6, *Mendez-Nuñez*, 6

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

*Vinos*

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellón, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jeréz hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espenden por litros.

*Licores*

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anis Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac, varias marcas, en botellas y barriles, y ginebras en tarros y barriles.

*Aceites*

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, andaluces y otros.

*Especialidades*

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

---

CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

---

## MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tuberia de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

*Gran rebaja de precios*

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 idem id.—id. id. 10, á 10 id. id.

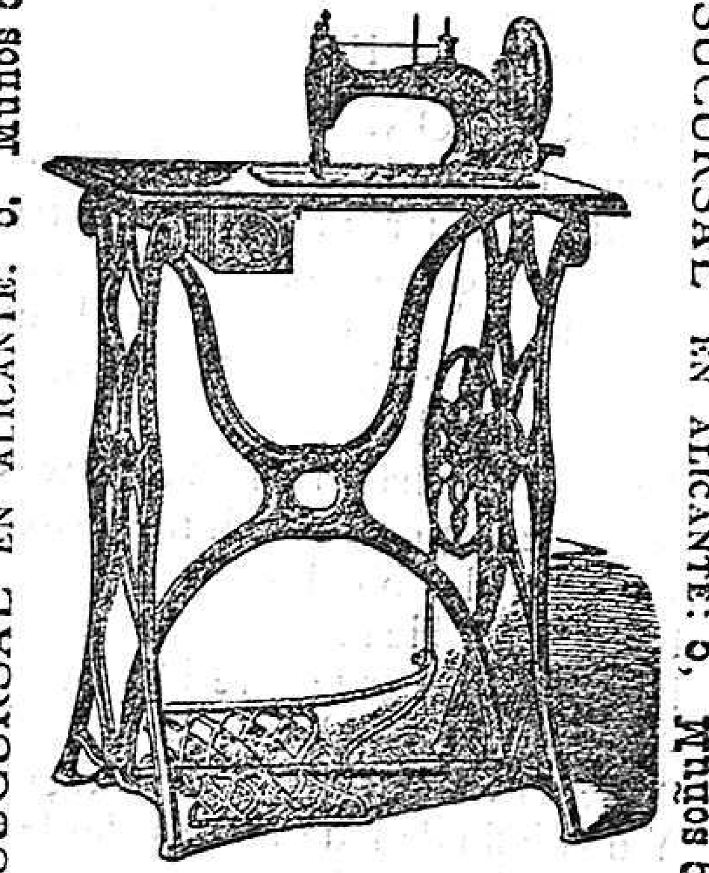
*Llaves de pase y grifos de Lion*

Llaves reforzadas de 12 milimetros, á 14 reales colocadas.—Id. idem de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id, á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. id.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—Idem id. de 25 id., á 60 idem idem.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Mira—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

---

## MAQUINAS PARA COSER SINGER




SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

---

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

*maqueadas, de hierro y metal fino.*

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

*de ferretería.*

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide Idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS

*herreros y demás oficios.*

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

---

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

*Tienda de Ansaldo.)*—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

*Comestibles*

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del pais.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

*Licores y vinos*

Cognac.—Ron.—Aguardiente.-Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. te.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

*Perfumería y drogas*

Jabones.—Cosmetico.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.-Sulfatos.

En cafes y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

*Quicalla y paquetería*

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.-Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

---

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

*Calle de Bailén* 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, paga las por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

*Segunda enseñanza.*—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.